# I CONCURSO NACIONAL DE ENSAYOS GÉNERO Y DERECHO “Aydée Anzola Linares”

## Conmemoración del Bicentenario de la Independencia

Organiza:

**Facultad de Derecho de la Universidad Libre con el apoyo**

**del Consejo de Estado**

**Bogotá, D.C., mayo de 2019**

# I CONCURSO NACIONAL DE ENSAYOS GÉNERO Y DERECHO "Aydée Anzola Linares" Conmemoración del Bicentenario de la Independencia

## 1. PRESENTACIÓN DEL CONCURSO

En el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia, la Facultad de Derecho de la Universidad Libre con el apoyo del Consejo de Estado, proponen realizar una reflexión en torno a la participación de las mujeres en el proceso de emancipación del virreinato de la Nueva Granada de España y la construcción del ideario republicano, expresado en la construcción de instituciones político-jurídicas independientes, una tridivisión y colaboración armónica de los poderes y en especial la construcción de la estructura judicial de nuestro estado de derecho a través de la consolidación de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Los ensayos deben dar cuenta de los aportes de las mujeres a la creación y desarrollo de la jurisdicción contenciosa. Deben resaltar el impacto de esas historias de vida y experiencias en ejercicio del poder, que permitan a mujeres y hombres colombianos repensar la historia como herramienta clave en la construcción de una sociedad más justa, incluyente y pluralista.

Se hace la invitación a los servidores y servidoras de la Jurisdicción Contenciosa a participar en dicho concurso. Los interesados deben tener en cuenta los parámetros que se enuncian más adelante.

## 2. TEMÁTICAS DEL CONCURSO

En la construcción de los ensayos los autores y autoras deben orientar su argumentación a presentar una perspectiva desde lo histórico-jurídico y desde las teorías de género, sobre los aportes de las mujeres en la consolidación de la jurisdicción contenciosa desde su creación y hasta la fecha.
Los ensayos que se postulen al concurso deben estar orientados a desarrollar algunas de las siguientes áreas temáticas:

- *Presencia e impacto de las mujeres en la jurisdicción contencioso administrativa:* busca destacar a mujeres colombianas cuya labor haya impactado en la

jurisdicción contencioso administrativa desde su fundación y hasta nuestros días.

- *Las mujeres en la función consultiva y en la función judicial contencioso administrativa:* pretende destacar el rol de las servidoras judiciales en el ámbito de la función consultiva o la función contenciosa, haciendo énfasis especial en sus aportes para la consolidación de la democracia y el fortalecimiento de la institucionalidad del estado social de derecho en Colombia.
- *Consolidación y evolución de sentencias hito y líneas jurispru*denciales: se orienta a destacar las sentencias y las líneas jurisprudenciales fundamentales en la implementación de normas internacionales incorporadas a la legislación colombiana, así como las leyes nacionales referidas a temas de género y en especial a la situación de vulneración de los derechos de las mujeres.

## 3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- El concurso está dirigido a los servidores y servidoras de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.
- Los textos deben ser inéditos y orientados por la temática del concurso.
- Los ensayos serán sometidos a jurado de pares ciegos.
- El jurado estará integrado por tres autoridades en el tema de la convocatoria, juristas, académicos e investigadores.
- El jurado no podrá declarar desierto el concurso. Su decisión es inapelable.
- Los autores de los trabajos seleccionados para la publicación deben ceder por escrito los derechos patrimoniales de los trabajos a favor de la Universidad Libre y de la Rama Judicial, para la respectiva edición, reproducción y publicación.

## 4. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ENSAYOS

Los textos que se presenten al concurso de ensayos deben cumplir con los siguientes parámetros:

- Se debe tratar de un texto original e inédito, que no debe estar sujeto a procesos de evaluación, revisión, calificación o publicaciones externas.
- Cada interesado(a) podrá participar con un solo trabajo.
- Los trabajos deberán presentarse en idioma castellano (Español).
- El ensayo debe tener título, un resumen, una introducción, seguida del desarrollo del argumento, las conclusiones y la lista de referencias.

- El texto no debe ser firmado por el autor o autora, quienes deberán diligenciar el formato de hoja de vida adjunto en donde se señalará un seudónimo que a su vez debe aparecer en el ensayo entregado a concurso. Los textos que no cumplan este requisito serán eliminados. (anexo: formato hoja de vida)
- Debe tener un título original, creativo y pertinente, de 15 palabras promedio.
- El resumen tendrá una extensión de máximo 80 palabras.
- En la introducción debe aparecer una pregunta que sea el eje de la disertación.
- El texto debe tener una extensión promedio de mínimo 15 y máximo 25 páginas, tamaño carta a 1.5 de interlineado y tipo de letra Times New Roman, conforme a las normas APA para citas y referencias que se entienden incluidas en la extensión del texto. Se aceptarán todas las versiones sobre adaptación de citas y referencias legales y jurisprudenciales para las normas APA, a condición que se cite en las referencias el manual o guía utilizado para tal fin. Todas las citas directas deben ir en comillas.
- El texto no debe tener tablas, gráficas, cuadros o fotos, por tratarse de un ensayo debe enfatizar en un punto de vista y demás elementos que contribuyan con la estructura del argumento.
- Los ensayos serán entregados en tres originales, acompañados de un cd con la versión digital de los mismos en formato pdf.
- No se hará divulgación de originales. Habrá un comité previo designado para una primera selección de textos. Solo habrá una comunicación final de los ganadores y ganadoras a través de página web del Consejo del Estado y de su correo electrónico. Habrá una premiación en ceremonia pública. La organización del concurso no hará devolución de los originales, ni se hace responsable del manejo de las fuentes y estructura de citación para efectos de derechos de autor.
- No se aceptarán textos que no versen sobre la temática específica del concurso y que no cumplan con los requisitos formales de presentación antes expuestos.
- Los ensayos serán entregados en sobre cerrado a la siguiente dirección: *Calle 12 No. 7-65, Consejo de Estado, oficina de Presidencia, Bogotá D.C., Colombia*. Para los textos que se dirijan fuera de la ciudad se tendrá en cuenta la fecha de la planilla de envíos de la oficina de correos empleada para dicho propósito. No se aceptarán textos que estén por fuera de la fecha límite para el cierre de la convocatoria.

## 5. PREMIACIÓN DEL CONCURSO

Además de la entrega del respectivo diploma de honor y reconocimiento, se otorgarán los siguientes premios:

- **Primer lugar:** Beca para cursar la maestría en Derecho Administrativo o maestría en Derecho Disciplinario en el Instituto de Posgrados de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre
- **Segundo lugar:** Beca para cursar la especialización en Derecho Administrativo o Especialización en Derecho Constitucional en el Instituto de Posgrados de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre.
- **Tercer lugar:** Inscripción al diplomado en Litigio estratégico y técnicas procedimentales en Derechos Humanos y al Congreso de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre.

Nota: Todos los premios incluyen libros y revistas publicadas por la editorial de la Universidad Libre.

## 6. TÉRMINO DE LA CONVOCATORIA

- El plazo para el envío de los ensayos es el día 31 de julio de 2019. Los textos deberán entregarse en tres originales y cada uno acompañado de un cd, en sobre cerrado con la leyenda **I CONCURSO NACIONAL DE ENSAYOS GÉNERO Y DERECHO "Aydée Anzola Linares" Conmemoración del Bicentenario de la Independencia**, con el número de la cédula del remitente, su dirección y teléfono de contacto, o remitir vía correo certificado a la siguiente dirección: Calle 12 No. 7-65, Consejo de Estado, oficina de Presidencia, Bogotá D.C., Colombia, en el horario de 8 am a 5 pm.
- Se debe agregar al envío el formato de hoja de vida anexo.
- Los ganadores y ganadoras serán notificados personalmente en el correo electrónico suministrado en la hoja de vida.
- La ceremonia de premiación se realizará en el mes de septiembre de 2019, en el lugar, fecha y hora que se comunicará oportunamente.

## 7. INFORMACIÓN Y CONTACTO

Cualquier información adicional relacionada con el concurso debe hacerse de manera directa al correo: concursoensayoaydeeanzola@unilibre.edu.co

Proyectan: Mónica Fortich Navarro, Luz Ángela Gómez Jutinico. Docentes Facultad de Derecho Universidad Libre